

Televisora Nacional Telenacional C.A.

**Estados Financieros
Con el Informe de los Auditores Externos**

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009



Romero & Asociados
Member Horwath International

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....2

Estados Financieros Auditados

Balances Generales.....4

Estados de Resultados.....5

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.....6

Estados de Flujos de Efectivo.....7

Notas a los Estados Financieros.....8



Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas y Directores de
Televisora Nacional Telenacional C.A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Televisora Nacional Telenacional C.A.** (de propiedad en un 99.99 % de la compañía Medired S.A.) al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Televisora Nacional Telenacional C.A.**, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

Cambio de política contable

5. Durante el año 2009, la Compañía decidió revisar las vidas útiles de sus equipos técnicos, los estudios revelaron que las vidas útiles de los equipos técnicos eran entre 7 y 10 años. Hasta el 31 de Diciembre de 2008, la Compañía venía depreciando estos activos utilizando una vida útil de 5 años. El efecto del cambio, originó que el estado de resultados del año 2009 presente un ingreso de US\$ 100,000. Los estados financieros del año 2009 deberán ser leídos considerando esta circunstancia.

Romero & Asociados
SC - RNAE No. 056

Sandra L. Merizalde
Sandra L. Merizalde – Socia
RNC No. 22019

8 de Abril de 2011
Quito – Ecuador



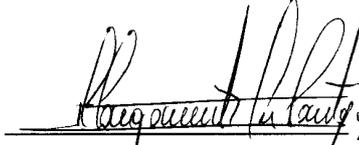
Televisora Nacional Telenacional C.A.

Balances Generales

	31 de Diciembre de	
	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	\$ 385,192	\$ 249,872
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	4,419,124	6,970,041
Programación por exhibir <i>(Nota 4)</i>	4,241,747	1,309,960
Inventarios	159,646	152,599
Gastos anticipados	53,306	40,537
Total activos corrientes	9,259,015	8,723,009
Propiedades y equipos neto <i>(Nota 5):</i>	3,859,162	3,950,988
Otros Activos	139,532	176,403
Total activos	\$ 13,257,709	\$ 12,850,400
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 6)</i>	\$ 2,532,728	\$ 3,512,116
Gastos acumulados <i>(Nota 7)</i>	453,329	361,367
Total pasivos corrientes	2,986,057	3,873,483
Obligaciones sociales a largo plazo <i>(Nota 8)</i>	1,712,597	1,390,259
Patrimonio de los accionistas:		
Capital pagado <i>(Nota 9)</i>	6,400,000	6,000,000
Reserva legal	815,985	722,556
Reserva de capital	-	180,648
Utilidades retenidas <i>(Nota 12)</i>	1,343,070	683,454
Total patrimonio de los accionistas	8,559,055	7,586,658
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 13,257,709	\$ 12,850,400


 Ing. Patricio Jaramillo V.
 Gerente General

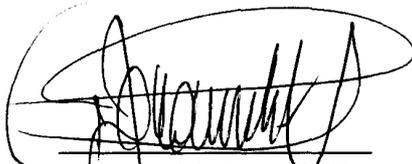
Ver notas adjuntas.

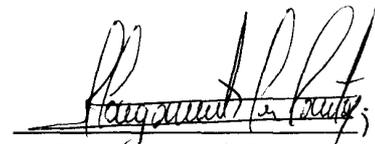

 Sra. Margarita de Pantoja
 Contadora

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por publicidad <i>(Nota 10)</i>	\$ 20,416,221	\$ 20,635,354
Costo y Gastos <i>(Notas 3 y 10):</i>		
Costo operacional	(8,285,641)	(8,640,760)
Costo de producción	(5,542,906)	(5,297,698)
Gastos administrativos	(5,132,656)	(5,248,282)
Total costo y gastos	(18,961,203)	(19,186,741)
Utilidad operacional	1,455,018	1,448,613
Otros ingresos (gastos):		
Gastos financieros	(67,528)	(78,245)
Otros, neto	116,440	49,675
	48,908	(28,570)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,503,926	1,420,044
Participación de trabajadores <i>(Nota 11)</i>	(225,589)	(213,006)
Impuesto a la renta <i>(Nota 11)</i>	(344,044)	(285,874)
	(569,633)	(498,880)
Utilidad neta del año	\$ 934,293	\$ 921,163
Utilidad neta por acción	\$ 0.15	\$ 0.15


 Ing. Patricio Jaramillo V.
 Gerente General


 Sra. Margarita de Pantoja
 Contadora

Ver notas adjuntas.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2008	5,320,000	630,440	314,627	800,428	7,065,495
Incremento de capital	680,000	-	(133,979)	(546,021)	-
Declaración de dividendos	-	-	-	(400,000)	(400,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	921,163	921,163
Apropiación	-	92,116	-	(92,116)	-
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2009	6,000,000	722,556	180,648	683,454	7,586,658
Incremento de capital	400,000	-	-	(400,000)	-
Reclasificación	-	-	(180,648)	180,648	-
Utilidad neta del año	-	-	-	934,293	934,293
Ajustes	-	-	-	38,104	38,104
Apropiación	-	93,429	-	(93,429)	-
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2010	6,400,000	815,985	-	1,343,070	8,559,055


 Ing. Patricio Jaramillo V.
 Gerente General

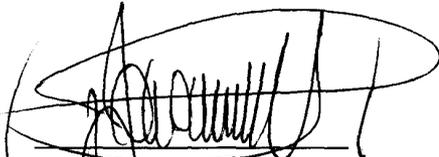

 Sra. Margarita de Pantoja
 Contadora

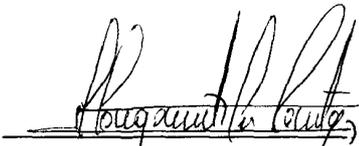
Ver notas adjuntas.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	2010	2009
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 23,087,404	\$ 18,427,079
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(22,023,338)	(16,425,451)
Impuesto a la renta	(344,044)	(285,874)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	720,022	1,715,754
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos y otros activos	(584,702)	(1,587,295)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(1,587,295)
Aumento (Disminución) neta de caja y bancos	135,320	128,459
Caja y bancos al inicio del año	249,872	121,413
Caja y bancos al final del año	\$ 385,192	\$ 249,872
Conciliación de la Utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 934,293	\$ 921,163
Ajustes por:		
Bajas de propiedades y equipos	81,344	(40,974)
Depreciación	632,056	689,131
Provisión de obligaciones sociales a largo plazo	392,896	401,669
Provisión de costos, gastos y honorarios		(3,412,921)
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	2,028,689	(1,441,932)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	2,566,642	663,181
(Aumento) Disminución de programación por exhibirse	(2,931,787)	1,831,175
(Aumento) Disminución de inventarios	(7,046)	(50,064)
(Aumento) Disminución de gastos anticipados	(12,769)	(8,352)
(Disminución) de cuentas por pagar	(929,387)	877,209
Aumento (Disminución) de gastos acumulados	(316,658)	(106,754)
(Disminución de obligaciones a largo plazo	322,338	(48,709)
	\$ 720,022	\$ 1,715,754


 Ing. Patricio Jaramillo V.
 Gerente General


 Sra. Margarita de Pantoja
 Contadora

Ver notas adjuntas.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010 y 2009

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en 1969 en la República del Ecuador y su principal actividad es la operación comercial de un canal de televisión en la ciudad de Quito y en otras ciudades de la República del Ecuador.

La Compañía está autorizada por la Superintendencia de Telecomunicaciones a operar un canal de televisión en la ciudad de Quito (Canal 8) y once repetidoras que cubren la región sierra, oriente y parte de la región litoral.

En Noviembre de 1996, la Compañía suscribió un convenio de asociación con Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., mediante el cual se constituyó el sistema nacional de televisión denominado ECUAVISA.

La Compañía recibe una factura en concepto del convenio de uso de Marca de Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., convenio que le confiere a Televisora Nacional, sin exclusividad, licencia y autorización para que ésta use y explote la marca ECUAVISA identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este convenio tiene la duración de un año, pudiendo renovarse automáticamente por el mismo plazo.

Por el uso de la marca, Televisora Nacional pagó el valor anual de US\$ 310,978, (US\$ 248,195.47 en 2009) más el impuesto al valor agregado.

A partir del 24 de Noviembre de 2008, el principal accionista de la Compañía es Medired S.A.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las normas ecuatorianas de contabilidad, no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por las normas ecuatorianas de contabilidad, aspecto requerido por las normas internacionales de información financiera.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

De acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con fecha 20 de Noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad.

- Aplicarán a partir del 1 de Enero de 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de Diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas forme y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- Se establece el 1 de Enero de 2010 como fecha de transición; para este grupo que deberán preparar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las NIIF al 31 de Diciembre de 2010.
- Como parte del proceso de transición, las compañías prepararán obligatoriamente hasta Abril de 2010 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:
 - . un plan de capacitación
 - . el respectivo plan de implementación
 - . la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía

Esta información deberá ser aprobada por el apoderado de las compañías extranjeras que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, se deberá preparar, para las fechas de transición, los estados financieros comparativos con especial atención en:

- . conciliaciones entre el patrimonio neto de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF, al 1 de Enero y al 31 de Diciembre
- . conciliaciones entre el estado de resultados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF del 2010.
- . explicar cualquier ajuste material, si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía ha contratado una firma consultora para asesorarse con el plan de implementación de estas normas y preparar la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidos como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, las cuales generalmente tienen 35 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada considerando la antigüedad de la cartera.

Derechos sobre Programación por Exhibir

Representa el costo de adquisición de los derechos sobre programación (programación fílmica) por exhibir, adquiridas a Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. (Ver Nota 10).

La Compañía reconoce en el estado de resultados, el costo de los derechos de programación y de producción nacional de la siguiente manera:

Alto rating. La programación fílmica adquirida y clasificada en esta categoría se registra como costo operacional como sigue:

Las novelas y películas, en el momento en que se exhiben por primera vez o el contrato caduca, lo que ocurra primero.

Las series y reprises, en el momento en que se exhibe cada episodio por primera vez o el contrato caduca, lo que ocurra primero.

Las series de producción nacional, cuando se pasan por primera vez el 67% y la diferencia en la segunda pasada.

Bajo rating. La programación fílmica clasificada en esta categoría se registra como costo operacional en el momento en que la programación fílmica está disponible (se adquiere).

Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de las propiedades y equipos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

Edificios	entre el 2.5% y el 5%
Equipos técnicos	entre el 10% y el 14% (20% en 2008)
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

El gasto por depreciación de los activos se registra en los resultados del año, como gastos operacionales, de producción y administrativos.

Durante el año 2009, la Compañía realizó un estudio de la vida útil de los activos identificados como equipos técnicos. Este estudio lo realizó personal especializado de la Compañía y que determinó que estos equipos tienen una vida útil entre 7 y 10 años.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por compras y servicios, las cuales normalmente tienen un plazo de 30 días, son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos, tanto facturados como pendientes de facturar a la Compañía.

Gastos Acumulados

Son reconocidos cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado.

Obligaciones Sociales a Largo Plazo

Las obligaciones sociales a largo plazo representan la provisión por jubilación patronal y constituye el valor actual medio al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 de la reserva matemática determinada por un actuario consultor independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador. La base utilizada consideró una tasa de interés del 5% y la tabla general de mortalidad, experiencia ecuatoriana publicada por el INEC en Marzo de 1993 para los años 2010 y 2009.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la provisión constituida por la Compañía representa el 100% de la reserva matemática determinada por el actuario a esas fechas.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga. (Ver Nota 11).

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta para el año 2010, se registra sobre la base del pasivo y se constituye considerando la tasa del 25%. Para el año 2009 la compañía registró este impuesto sobre la base del pasivo y se constituyó considerando las tasas del 15% y del 25% acogiendo a la disposición de la Ley de Régimen Tributario Interno que establece que la tarifa del impuesto es del 15% para las utilidades líquidas que se reinviertan en el país a través de su capitalización, la que debe formalizarse hasta el 31 de Diciembre de 2010; y del 25% para el resto de utilidades. La provisión está constituida sobre la base imponible determinada en la Nota 11. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga, bajo el método de impuesto a la renta por pagar.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. Para que se mantenga la reducción de la tarifa de impuesto a la renta, la maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición; en caso contrario, se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes realizados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, para la conversión de los estados financieros en sucres a US dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o simplemente para compensar pérdidas.

Durante el año 2010 la Compañía decidió enjugar el saldo de esta cuenta con los resultados acumulados

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio se presta.

Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción, se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se registran considerando los términos y condiciones pactadas entre las partes.

Las cuentas por cobrar y por pagar están adecuadamente reveladas, considerando su origen.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	\$ 3,730,111	4,055,019
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. (Nota 10)	218,805	2,441,665
Compañías relacionadas	38,059	175,103
Canjes publicitarios	59,648	5,998
Impuestos	242,871	192,957
Funcionarios y empleados	71,348	33,367
Otras	166,419	177,601
Reserva para cuentas incobrables	(108,137)	(111,669)
	<u>\$ 4,419,124</u>	<u>6,970,041</u>

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no tienen plazo específico de vencimiento y no generan intereses.

El movimiento de la cuenta por cobrar con Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar (continuación)

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio del año	\$ 2,441,665	30,815
Proveedores de derechos de exhibición	-	(626,463)
Facturación por costos de operación, administración, Producción Nacional y otros servicios	(2,636,512)	2,441,222
Costo de Ventas Producción Nacional y otros servicios	(1,266,863)	(2,376,057)
Costos de Co-producción, programación exhibida, programación fílmica	(6,362,592)	(10,320,861)
Pagos/ Cobros netos efectuados a Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	8,043,107	13,293,009
Saldos al final del año	<u>\$ 218,805</u>	<u>2,441,665</u>

El movimiento de la reserva para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio	\$ 111,669	\$ 124,595
Castigos	(3,532)	(12,926)
Saldos al final	<u>\$ 108,137</u>	<u>\$ 111,669</u>

4. Programación por Exhibir

La programación por exhibir al 31 de Diciembre, consiste de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Derechos sobre programación por exhibir <i>(Nota 6)</i>	\$ 3,267,493	\$ 626,463
Producción nacional por exhibir	974,254	683,497
	<u>\$ 4,241,747</u>	<u>\$ 1,309,960</u>

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Terrenos	Edificios	Equipos Técnicos	Muebles y Enseres	Vehículos	Proyectos en Curso	Equipos de Computación	Otros Activos	Depreciación Acumulada	Total
<i>(US Dólares)</i>										
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	44,843	525,467	4,211,036	292,186	485,478	1,060,205	397,464		(3,881,050)	3,135,66
Adiciones	2,800	21,336	1,212,010	50,117	-	-	177,253		(689,131)	804,38
Ventas y bajas	-	-	(394,662)	(10,417)	(6,149)	-	(38,881)		392,952	(57,15
Reclasificación	-	1,050,605	8,836	764	-	(1,060,205)	-		-	
Ajustes	-	-	776	-	-	-	(2,645)		100,000	98,11
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	47,643	1,597,408	5,037,996	332,650	479,329	-	533,191		(4,077,229	3,950,98
Adiciones	1,655	41,058	510,182	13,037	-	-	52,337	3,303	(632,055)	(10,48
Ventas y bajas	-	-	(77,635)	(4,072)	-	-	(14,533)	-	14,897	(81,34
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	49,298	1,638,466	5,470,544	341,614	479,329	-	570,995	3,303	(4,694,387)	3,859,10

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2010	2009
<i>(US Dólares)</i>		
Acreedores por canje	\$ 174,236	\$ 165,117
Comisiones a agencias de publicidad	981,127	1,183,352
Acreedores varios	523,453	1,062,841
Anticipos de clientes	330,192	724,401
Retenciones de impuestos	439,569	303,959
Seguro Social	62,502	63,219
Porción corriente de jubilación patronal	11,398	960
Otros	10,251	8,267
	<u>\$ 2,532,728</u>	<u>\$ 3,512,116</u>

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Gastos Acumulados

El movimiento de los gastos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	196,091	272,030	-	468,121
Provisiones	609,710	213,006	285,874	1,108,590
Pagos	(660,263)	(269,207)	(285,874)	(1,215,344)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	145,538	215,829	-	361,367
Provisiones	585,240	225,589	344,044	1,154,873
Pagos	(574,215)	(206,082)	(282,614)	(1,062,911)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	156,563	235,336	61,430	453,329

8. Obligaciones Sociales a Largo Plazo

El movimiento de las obligaciones sociales a largo plazo, por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	780,467	256,832	1,037,299
Reversión porción corriente	960	-	960
Provisión con cargo a resultados	316,733	84,936	401,669
Pagos	(10,953)	(37,756)	(48,709)
Porción corriente	(960)	-	(960)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	1,086,247	304,012	1,390,259
Reversión porción corriente	11,398	-	11,398
Provisión con cargo a resultados	293,282	99,614	392,896
Pagos	(13,678)	(56,880)	(70,558)
Porción corriente	(11,398)	-	(11,398)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	1,365,851	346,746	1,712,597

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2010, el capital pagado consiste de 6,400,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1 cada una (6,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1 de cada una en 2009).

El 16 de Diciembre de 2010, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía, con la cual se realiza un incremento de US\$ 400,000 con la reinversión de las utilidades del año 2009.

El 3 de Diciembre de 2009 se inscribió en el registro mercantil la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía, con la cual se realiza un incremento de US\$ 680,000 con la reinversión de las utilidades del año 2008.

10. Transacciones con Partes Relacionadas

Las principales transacciones celebradas compañías relacionadas, son como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.		
<i>(Ver Nota 3):</i>		
Ingreso por producción nacional y otros	\$ 2,636,511	\$ 2,441,222
Costos de operación, neto	7,629,455	12,696,918
Artes Gráficas Senefelder S.A.:		
Arriendos	3,000	8,220
Editores Nacionales S.A. - Ensa:		
Ingresos por publicidad neto	32,573	31,512

El 24 de Noviembre de 2008, Corporación Ecuatoriana de Televisión dejó de ser accionista de Televisora Nacional Telenacional C.A., por lo que los convenios suscritos con Corporación Ecuatoriana de Televisión tuvieron vigencia hasta esa fecha.

Televisora Nacional Telenacional C.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta del año 2010 la Compañía sumó gastos no deducibles tributariamente por US\$ 144,504 (US\$ 114,562 en 2009) y restó el beneficio por pagos a trabajadores discapacitados por US\$ 46,789.

Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2010, la tarifa de impuesto a la renta usada fue del 25%. Durante el año 2009, las tarifas de impuesto a la renta usadas por la Compañía fueron del 15% aplicable a las utilidades que se reinvierten y 25% a las utilidades que no se reinvierten, respectivamente. Se efectuaron retenciones en la fuente por US\$ 273,405 (US\$ 295,082 en 2009).

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentra pendiente de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de los años 1998 al 2009.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración, es decir de 1998 al 2005 a prescrito.

12. Compromisos

Convenio de Licencia de Uso de Marca

Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. y Televisora Nacional Compañía Anónima TELENACIONAL, celebraron el 4 de enero de 2010 un contrato de uso de marca donde Corporación le confiere a Televisora sin exclusividad, licencia y autorización para que Televisora use y explote la marca ECUAVISA identificando con ella los servicios de televisión que provee.

Este contrato tiene una duración de un año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo.

En contraprestación, Televisora pagará a Corporación por el uso de las marcas el valor de US\$310,978.48 en 2010 (US\$ 296,210 en 2009) más el impuesto al valor agregado.

Las obligaciones de Televisora son: utilizar la marca antes indicada únicamente para los propósitos previstos y no transferir la licencia de uso, ni registrar marcas o diseños industriales iguales o similares a los que son objeto del contrato y a respetar los derechos de propiedad intelectual de Corporación.
